



**ACTA DE SESION ORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL COMITÉ  
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

--En el distrito de Malvas, siendo las 11:00 Hrs, del día Martes 07 del mes de Mayo del 2019, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Malvas, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. DUEÑAS ESPIRITU, Elmer Alfonso, Alcalde Provincial de Huaramey y Presidente del COPROSEC, con la presencia de sus miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huaramey, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, conforme al detalle siguiente:

- Exposición sobre la problemática de Seguridad Ciudadana, a cargo del Ing. Edwin Jony FIGUEROA TOLEDO.
- Exposición sobre la problemática de Educación, a cargo de la directora de la I.E “SAN JUAN DE MALVAS”
- Exposición sobre la problemática de Salud, a cargo de la Tec. Matilda HUERTA CAMONES encargada de la posta medica – Malvas
- Exposición de representante de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.
- Coordinaciones para la realización de las sesiones descentralizadas.

No.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.	Sr. DUEÑAS ESPIRITU, Elmer Alfonso	Presidente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
2.	Lic. REYES DE MARQUEZ, Anita María	Miembro	SUB-PREFECTURA
3.	Cmdte. PNP HIDALGO SERNA, Rosa Yuli	Miembro	COMISARIA SECTORIAL-PNP
4.	Dr. VALVERDE CUEVA, Luis	Miembro	HOSPITAL DE APOYO
5.	Dr. REYES GARCIA, Jesús	Miembro	DIRECTOR DE LA UGEL
6.	Sr. ALVARON DEPAZ, Ruben Ysidro	Miembro	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYAN
7.	Sr. FIGUEROA TOLEDO, Edwin Jony	Miembro	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALVAS
8.	Sra. LLACAS CONDE, Aide Iris	Miembro	COORDINADOR JJVV SEG. CIU.
9.	Sr. RODRIGUEZ MARCELO, Juan	Secretario Técnico-CODISEC	SUPERVISOR OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA



# **COPROSEC - HUARMHEY**

## **LEY N° 27933**



El Sr. Alcalde Elmer Alfonso DUEÑAS ESPIRITU, Presidente del COPROSEC, da la bienvenida a los miembros asistentes y da inicio de la presente sesión ordinaria.

El Sr. Alcalde Edwin Jony FIGUEROA TOLEDO, Presidente del CODISEC - Malvas, agradeció la asistencia de los miembros del COPROSEC, a esta sesión ordinaria descentralizada del COPROSEC al distrito de Malvas.

El Sr. Alcalde Edwin Jony FIGUEROA TOLEDO, Alcalde del distrito de Malvas, , inicia su exposición sobre la problemática de Seguridad Ciudadana en el distrito de Malvas, indicando que la mayor incidencia delictiva es el abigeato, la pesca ilegal de camarones y truchas, informalidad de tránsito y minería ilegal, de igual modo hace referencia que su CODISEC se viene reuniendo mensualmente para tratar de prevenir la problemática de su distrito.

La Prof. Guido Flores. Director de la I.E “San Juan de Malvas” de Malvas, agradece la invitación y expone sobre la problemática en educación, indicando que las más relevantes son el robo de objetos educativos, asimismo de violencia familiar, desnutrición y anemia a los alumnos de la II.EE, de igual forma indica que es necesario la instalación de un puesto de auxilio rápido de la PNP, una oficina de CEM, DEMUNA, y un medico comunal.

la Tec. Matilda HUERTA CAMONES encargada de la posta medica de salud, indica que la problemática de su distrito es la falta de personal médico, la desnutrición y anemia infantil por ello solicita al COPROSEC, gestionar los pedidos para el bien de la población de Malvas.

El Sr. Félix REQUENA PAPA, Presidente del Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del distrito de Malvas, agradece a las autoridades provinciales por su visita, de igual manera solicita que se les reconozca media una resolución para que puedan trabajar de forma legal y poder intervenir en diversos casos que se vienen presentando en el distrito de Malvas.

La Cmdt. PNP HIDALGO SERNA Rosa, Comisaria Sectorial de Huaramey, informa que se encuentra coordinando con el Alcalde Distrital de Malvas, firmaría la creación de un Puesto de Auxilio Rápido en el Caserío de Huamba Baja, para que abarque en los distritos de Huaramey, de igual forma indica que ya se cuenta con las resoluciones de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana para que se les haga la entrega y asimismo se les va a capacitar en las próximas semanas en tema de arresto ciudadano.

El Dr. Jesús REYES GARCIA, Director de la UGEL – Huaramey, indica que ya ha coordinado con el director de la II.EE “SAN JUAN DE MALVAS”, para que realicen talleres de capacitación con un psicóloga que la UGEL ha contratado y de igual manera con otros especialistas, a la vez indica que en su despacho se vienen haciendo tramite de denuncias que se han realizado a algunos docentes.

---

**“Por una comunidad tranquila”**



# **COPROSEC - HUARMHEY**

## **LEY N° 27933**



El Dr. Luis VALVERDE CUEVA, Director del Hospital de Apoyo Huaramey, indica que la falta de presupuesto en la Red Pacífico Sur, genera que no haya con un médico en el distrito de Malvas, de igual forma indica que se realizó un requerimiento de un módulo para el distrito es por ello que el alcalde debe presentar un memorial para que se pueda dar trámite correspondiente, de igual manera informa que se va a nombrar un agente comunitario, a través de la Municipalidad Provincial de Huaramey, para que vea toda la problemática de Salud en el Distrito de Malvas.

Lic. Anita Reyes de Márquez, Sub Prefecta Provincial de Huaramey, indica que desde su oficina está comprometida con la Seguridad Ciudadana, y que también los vecinos del distrito deben apoyar a las gestiones del alcalde para que el trabajo sea coordinado.

La Sra. Aidé LLACAS CONDE, Coordinadora de las Juntas Vecinales, indica que coordinara con la oficina de Participación Vecinal para que se realicen charla de capacitación para la Junta Vecinal de Malvas.

### **❖ ACUERDOS:**

- La próxima sesión ordinaria descentralizada se realizara en el distrito de Cochapeti el día martes 04 de Junio del 2019 a las 11.00 Hrs.
- Exposición sobre la problemática de Seguridad Ciudadana, a cargo de la Alcaldesa Vilca CARO SOTO.
- Exposición sobre la problemática de Educación, a cargo de la director de la I.E “SAN SANTIAGO”
- Exposición sobre la problemática de Salud, a cargo del encargado de la posta medica – Malvas
- Exposición de representante de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.
- Coordinaciones para la realización de las sesiones descentralizadas.

El Alcalde Sr. DUEÑAS ESPIRITU, Elmer Alfonso, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

El Alcalde Sr. Edwin FIGUEROA TOLEDO, de igual manera agradeció a todos los miembros del COPROSEC por asistir a su distrito y puedan trabajar con la problemática de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 13.00, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

---

**“Por una comunidad tranquila”**



# COPROSEC - HUARMHEY

## LEY N° 27933



COMITÉ PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

ELMER ALFONSO DUENAS ESPRITU  
PRESIDENTE DEL COPROSEC-HUARMHEY

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMHEY

Edwin Jony Figueroa Toledo  
ALCALDE

Lic. Anita María Reyes De Marquez  
Sub Prefecta Provincial de Huaramey  
Dirección General Gobierno Interior  
Ministerio del Interior



ROSA YULY HIDALGO SERA  
COMANDANTE PNP  
COMISARIA PNP HUARMHEY

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
U.E. RED DE SALUD PACIFICO SUR  
HOSPITAL DE APOYO HUARMHEY

C.D. LUIS A. VALVERDE CUEVA  
C.O.P. 21513  
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYÁN

RUBÉN YSIDRO ALVARÓN DEPAZ  
ALCALDE  
DNI N° 87681



Dr. Jesús Santiago Rojas García  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
HUARMHEY

DNI: N. 10186672  
AIDE IRIS LLACAS CONDE  
COORDINADORA PROVINCIAL  
JVSC HUARMHEY

COMITÉ PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

JUAN CLIMACO RODRIGUEZ MARCELO  
SECRETARIO TECNICO DEL COPROSEC - HUARMHEY

“Por una comunidad tranquila”